

RESOLUCIÓN N° NAC-DGER2008-1520		LOCALS		615	+	GASTOS DE VIAJE	777	+	778	+
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - CORRIENTE		DEL EXTERIOR		616	+	IVA QUE SE CARGA AL COSTO O GASTO	779	+	780	+
PRÉSTAMOS DE ACCIONISTAS		LOCALS		617	+	DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS	781	+	782	+
		DEL EXTERIOR		618	+		ACELERADA	783	+	784
						NO ACCELERADA	785	+	786	+
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORRIENTE		RELACIONADOS		619	+	AMORTIZACIONES	787	+	788	+
		DEL EXTERIOR		620	+	SERVICIOS PÚBLICOS	789	+	790	+
		NO RELACIONADOS		621	+	PAGOS POR OTROS SERVICIOS	791	+	792	+
		DEL EXTERIOR		622	+	PAGOS POR OTROS BIENES	793	+	794	+
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO				623	+	TOTAL COSTOS	797	=	798	=
PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO				624	+	TOTAL GASTOS	799	=	800	=
TRANSFERENCIAS CASA MADRE Y SUCURSALES (del exterior)				625	+	TOTAL COSTOS Y GASTOS	(797+798)	=	799	=
CRÉDITO A MUTUO				626	+					
OBLIGACIONES EMITIDAS CORTO PLAZO				627	+	BAJA DE INVENTARIO (INFORMATIVO)			794	
PROVISIONES				628	+	PAGO POR REEMBOLSO COMO REEMBOLSANTE (INFORMATIVO)			795	
TOTAL PASIVO CORRIENTE				629	=	PAGO POR REEMBOLSO COMO INTERMEDIARIO (INFORMATIVO)			796	
PASIVO LARGO PLAZO										
IMPUESTOS Y GASTOS POR PAGAR PROVEEDORES - LARGO PLAZO		RELACIONADOS		641	+	CONCILIACIÓN TRIBUTARIA				
		DEL EXTERIOR		642	+	UTILIDAD DEL EJERCICIO	699-799<0		801	=
		NO RELACIONADOS		643	+	PÉRDIDA DEL EJERCICIO	699-799<0		802	=
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - LARGO PLAZO		LOCALS		644	+	(+) 15% PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES			811	(-)
		DEL EXTERIOR		645	+	(-) 100% DIVIDENDOS PERCIBIDOS EXENTOS	campo 608		812	(-)
		NO RELACIONADOS		646	+	(+) 100% OTRAS RENTAS EXENTAS	campo 609+610+611+612		813	(-)
PRÉSTAMOS DE ACCIONISTAS		LOCALS		647	+	(+) GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES			814	+
		DEL EXTERIOR		648	+	(+) GASTOS NO DEDUCIBLES DEL EXTERIOR			815	+
		NO RELACIONADOS		649	+	(+) GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXENTOS			816	+
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR LARGO PLAZO		RELACIONADOS		650	+	(+) PARTICIPACIÓN TRABAJADORES ATRIBUIBLES A INGRESOS EXENTOS Formula ((812x15%)+(813-816)x15%)			817	+
		DEL EXTERIOR		651	+	(-) AMORTIZACIÓN PERDIDAS TRIBUTARIAS DE AÑOS ANTERIORES			818	(-)
		NO RELACIONADOS		652	+	(-) DEDUCCIONES POR LEYES ESPECIALES			819	(-)
		DEL EXTERIOR		653	+	(+) AJUSTE POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA			820	+
TRANSFERENCIAS CASA MADRE Y SUCURSALES (del exterior)				654	+	(-) DEDUCCIÓN POR INCREMENTO NETO DE EMPLEADOS			821	(-)
CRÉDITO A MUTUO				655	+	(-) DEDUCCIÓN POR PAGO A TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD			822	(-)
OBLIGACIONES EMITIDAS LARGO PLAZO				656	+	UTILIDAD GRAVABLE			823	=
PROVISIONES PARA JUBILACIÓN PATRONAL				657	+	PÉRDIDA			824	=
PROVISIONES PARA DESAHUCIO				658	+	UTILIDAD A REINVERTIR Y CAPITALIZAR			825	=
OTRAS PROVISIONES				659	+	SALDO UTILIDAD GRAVABLE			826	=
TOTAL PASIVO LARGO PLAZO				660	+	TOTAL IMPUESTO CAUSADO			827	=
PASIVOS DIFERIDOS				661	+	(-) ANTICIPO PAGADO			828	(-)
ASIVOS				662	+	(-) RETENCIONES EN LA FUENTE REALIZADAS EN EL EJERCICIO FISCAL			829	(-)
TOTAL DEL PASIVO		439+468+479+488		663	=	(-) RETENCIONES POR DIVIDENDOS ANTICIPADOS			830	(-)
						(-) RETENCIONES POR INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR			831	(-)
						(-) CRÉDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES			832	(-)
						(-) EXONERACIÓN POR LEYES ESPECIALES			833	(-)
						IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR	840 - 851 - 852 - 853 - 854 - 855 - 856 > 0		834	=
						SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE	849 - 851 - 852 - 853 - 854 - 855 - 856 < 0		835	=
						ANTICIPO PROXIMO AÑO			836	=
						PAGO PREVIO (Informativo)			837	=

Superintendencia de Compañías
OP. 17-11-498830
OP. 17-11-498830

DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)			
IMPUESTO	897	USD	
INTERÉS	898	USD	
MULTA	899	USD	

VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)			
TOTAL IMPUESTO A PAGAR	859-897		802 = 2.636,65
INTERÉS POR MORA	903		
MULTA	904		
TOTAL PAGADO	900		800 = 2.636,65
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO	905	USD	2.636,65
MEDIANTE COMPENSACIONES	906	USD	
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO	907	USD	

DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO			
808	N/C No	910	N/C No
809	USD	911	USD

DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO SON EXACTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL QUE DE ELLA SE DERIVEN (Art. 101 de la L.O.R.T.I.)




FIRMA REPRESENTANTE LEGAL: **CARLOS LARGO** Cédula de Identidad o No. de Pasaporte: **1705043535** RUC No.: **1711498830**



BANCO DE LA NACIÓN
 SUCURSAL DE MONTEVIDEO
 17-11-2008